



**CIRCULAR No. 006**

**PARA:** SECRETARIOS, GERENTES, DIRECTORES, JEFES DEL NIVEL CENTRAL Y DESCENTRALIZADO DEL MUNICIPIO DE PASTO.

**ASUNTO:** ACCIONES DESARROLLADAS EN LA COMUNA 10 EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "PASTO COMPETITIVO, SOSTENIBLE Y SEGURO".

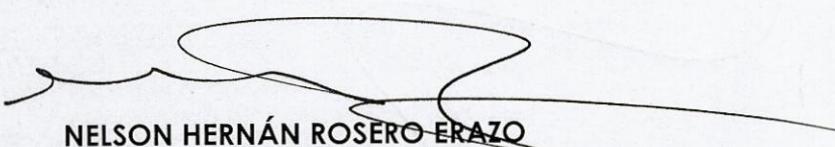
**FECHA:** ENERO 23 de 2026.

Cordial saludo,

La Oficina de Planeación de Gestión Institucional, en el marco del Decreto No. 287 del 2022, que regula el monitoreo, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Municipal, "Pasto Competitivo, Sostenible y Seguro", necesita dar respuesta a un requerimiento elevado por la Comuna 10 respecto a la inversión realizada 2025 y programada 2025. Por lo tanto, se adjunta la matriz "Comuna\_10\_2025-2026" en la cual deberán registrar la dependencia, programa presupuestal, código BPIN, nombre del proyecto que vincule a la Comuna 10, alcance territorial del PDM, indicador de producto del PDM, descripción de las acciones realizadas en la Comuna 10, presupuesto apropiado, presupuesto ejecutado. La información deberá ser diligenciada para los años 2.025 y 2.026.

La matriz deberá diligenciarse en su totalidad. La fecha límite para la entrega de la información es el día **28 de enero hasta las 6:00 p.m.** el incumplimiento será reportado a la Oficina de Control Interno para lo pertinente.

Atentamente,

  
**NELSON HERNÁN ROSERO ERAZO**  
Jefe - Oficina de Planeación de Gestión Institucional

Proyecto: Mario Andrés Benavides – Contratista OPGI

NIT: 891280000-3

Edificio Jacomez - Calle 19 Carrera 21A - Centro de Pasto

Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 1201

Correo electrónico: [contactenos@pasto.gov.co](mailto:contactenos@pasto.gov.co)

- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -